

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados

Año LVII, 2.ª época.—Núm. 5.263

SORIA.—miércoles 10 de julio de 1935

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

## DEL MOMENTO

### Las negociaciones catalanas sobre el trigo

En tanto que las cicaterías invaden el agro castellano y se procura envenenar las relaciones de los elementos que en la producción e industrialización del trigo toman parte, los avisados y listos negociantes de Cataluña y de Levante adoptan resoluciones que les permitan continuar sus explotaciones, causando perjuicio a la agricultura española.

Cuando don Cirilo empezó a poner sus manos, inhábiles en la cuestión del trigo y después el canónigo señor Jiménez Fernández agravó con su elocuencia la desgracia de los agricultores que no pudieron vender a precio remunerador la cosecha, en Cataluña y en Levante adoptaron fórmulas, más o menos legales, pero siempre respaldadas por el Poder Central, a fin de que el trigo que en Castilla se hacía cotizar al precio de tasa, llegara a los harineros del litoral, muy barato y muy abundante, lo que permitía, no sólo competir, sino anular el trabajo de los industriales castellanos, que, habiendo pagado el trigo a tono con la legalidad, veíanse obligados a cerrar las fábricas o a almacenar grandes existencias de mercancías en espera de que la ley también se respetara en las Ramblas y en la tierra de Mestalla.

Ha funcionado en Madrid, con enviable éxito, una representación de los industriales harineros catalanes y levantinos, alojada en el Palace Hotel, disponiendo de lujosas oficinas en la Gran Vía, y no ha cesado un momento en la defensa de sus intereses.

Hasta el momento, público y notorio resulta que aquellos negociantes no han carecido de trigo español al precio que señalaban a

los agentes compradores. Registraron algunas multas que se impusieron a fabricantes andaluces y castellanos; pero no recordamos que se aplicaran sanciones a los traficantes que obtenían trigo a vil precio.

Surtió sus efectos aquella garantía que ofreció al Gobierno la famosa Generalidad del patriotismo Compañy y del bello Gassols para sostener la tasa a cambio de establecer fronteras que impidieran en Cataluña el arribo de trigo de esta nación vecina.

Ahora surge otra formulita habilidosa para continuar el régimen de privilegio. Parece ser que los catalanes solicitan que no entre en su región harina española y, en pago, adquirirán 50.000 toneladas de trigo nacional.

Creemos no prosperar esta manobra; pero bueno será que los verdaderos defensores de la producción cerealista impidan que triunfe.

La maledicencia habla de importaciones hechas en el puerto de Barcelona de productos sucedáneos del trigo.

No damos crédito a esos rumores; pero quizá fuese oportuno ejercer una rigurosa vigilancia en las aduanas y, probablemente, obtendrán singulares beneficios los agricultores españoles sosteniendo, con todo lujo y sin límite en los gastos, una representación en Barcelona, a tono con la que en Madrid han instituido los industriales del litoral; pero, naturalmente, encargada de anular mixtificaciones y de impedir la vigencia de privilegios que fastidian la economía agrícola del país.

### Ráfagas

LA ALAMEDA EN CRISIS

La frondosa y apacible Alameda de Cervantes, que constituye legítimo orgullo de la Ciudad, se encuentra en crisis.

Increíble parece que, estas delicias tardes de estío no concuerda gente al bello Parque soriano, pero dolorosamente hemos de confesar que es así.

Al anochecer, la Alameda de Cervantes permanece solitaria como un jardín encantado. Toda aquella alegría, todo aquel bullicio que cotidianamente aturde y deleitaba a las pasadas generaciones durante el verano, se ha trasladado a la prosaica carretera de Valladolid, junto al Paseo del Espolón.

¡No admirables conciertos de la Banda de Música, ni el gorjeo de las aves, ni las monerías de los simios, ni los trinos del ruiseñor, ni el aroma de los pinos, ni la agradable temperatura incitan a la juventud actual para frecuentar el delicioso Parque, testigo mudo de tantas escenas de amor...

¿Por qué pasarán ahora las jóvenes por la carretera de Valladolid?—nos preguntamos extrañados.

¡No agradaron al vecindario las magníficas reformas introducidas por el Ayuntamiento en la Alameda? ¿Será cierto que los residuos de la arenilla lastiman los pies de nuestras bellísimas damiselas y por ansiedad estropean el calzado?

¿Comprenden nuestros jóvenes estudiantes de ambos sexos que el oxígeno purifica la sangre y el ácido carbónico resulta nocivo para la salud?

¡O, sencillamente, concurren ahora a la asfaltada carretera porque allí se baila con más comodidad?

En concreto nada podemos asegurar. Pero es lo cierto que la moderna costumbre perjudica a la Alameda de Cervantes, y si la invención subsiste, será necesario que la Corporación municipal estudie el caso decidiéndose a resolver esa crisis, introduciendo algún

### espectáculo como por ejemplo: regalar todos los martes, jueves y domingos globitos a los paseantes, lo mismo que en Madrid hacen los grandes almacenes para atraer a la distinguida clientela.

Francisco Soria.

FEMENINA

### Cartas de Marichu

He llegado a la montaña para iniciar el verano. Después pienso marchar a una playa española, alternando así las vacaciones.

Y lo primero que hice, fué confeccionar un traje apropiado, lindo como el modelo que me enviaron de París, con su manguita pasando unos centímetros de los hombros, y su extremo blanco como si fuese vuelta la manga, haciendo juego con el cuello blanco también, rematado el escote con chalina de seda roja, como los tiempos, para marchar al día.

Este trajejito casero ha llamado mucho la atención a mis amigas y ya están casi todas haciendo lo propio.

¿Que cómo? Pidiendo a la ciudad unos metros de tela, y haciendo aquí casi un taller de modistería. Tres días vamos a estar trabajando todas en común. Y vamos a parecer hermanas, vistiendo igual...

Como algún pollo-pera se fije en alguna, al día siguiente va a tener un conflicto, porque se va a equivocar con facilidad.

En la montaña vamos a tener este accidente de igualdad de trajes durante los finales de tarde que refresca un poco. La que se lleve el mejor galán, que no sea por el traje, sino por su belleza, por su atractivo, por su ingenuidad.

El vestido va a quedar sin influencia en esta mi primera temporada veraniega.

Ahora que para la playa, si que voy a llamar la atención con los nuevos modelos que me anuncian. Y entonces voy a ser yo sola quien los va a lucir...

Soledad CUEVAS

## SANIDAD PUBLICA

### La tragedia de la infancia en el estío

La protección sanitaria oficial de la primera infancia, aunque perzosamente, se va montando. El Estado, asesorado por técnicos de visión clara del problema, la estructura con rasgos, que, en un momento dado, podrán ser de gran eficacia, si bien, hoy por hoy, en el terreno de la práctica, apenas es un diseño.

La Diputación Provincial, mitad por convención, mitad por el que dirán, derrama en favor de la infancia unas gotas de su depauperada bolsa que ya ni les sirve casi para hacer política.

Los Ayuntamientos en este asunto están duermes: ni oyen ni ven ni entienden y, si me apuran un poco, ni pueden.

Los facultativos—como siempre—, bailando con la más fea que es tanto, como tener que corregir los trastornos digestivos, que forzosamente provocan las madres lactantes convertidas en segadoras, o deshaciendo los entuertos de la incultura en la alimentación de los tiernos infantes privados de teta, luchando con la falta de alimentos adecuados a la primera infancia en los pueblos pequeños, y pretendiendo barrer la sobra de rutinas curanderías, en abuelas con experiencia y comadres sabihondas.

Fragil vergel infantil que a junio llegas boyante de sonrisas, fragante de colores, con sosegado sueño y alegre despertar, pronto verás, con desencanto, que te abandonan las madres en las horas de mayor agobio de calor, entre moscas y viejas—demasiado viejas—estremecido entre tus propias excreciones; que tu propia madre antes de ahora toda solícita, turbará tu sueño, porque el trabajo acucia, para abarrotar tu estómago y huir a la faena; verás con horror que pretenderán calmar tu llanto, al sentirte abandonado, con el atraco de engrudos indigestos o bandazos de alta mar para dormirte, mareandote; y, al final, cuando el fruto natural de esta tragedia se manifieste en tu abombado vientre, en tus ojeras y flácidas mejillas, sentenciarán filosóficamente, que la culpa la tiene ¡la dentición!, ¡hoja de parra de la maternidad incumplida y taparrabos de la injusticia social del menesteroso!

¡Niño desventurado: no llores en el verano, porque, tu llanto, aunque sea producido por picaduras de insectos o tus ropitas mojadas, hará que, de

grado o por fuerza, empachen una y otra vez tu estómago, pues—¡todavía!—por desgracia, en el siglo XX, el común de las gentes creen que los niños sólo lloran por hambre!

Durante la siega, hablar a las madres de regularizar en el tiempo, en la cantidad y en la calidad la alimentación de la primera infancia es, en los pueblos agrícolas, algo tan fuera de razón que les hace abrir los ojos desmesuradamente, en asombro, por absurdo semejante: ¡Alimentar cada tres horas un infante!; ¡no tenerlo en la teta toda la noche!; pero, ¿qué se creen los médicos de ahora que están ellas para escuchar gaitas?

Así hablan y obran muchas.

Y, claro está, de tanto templar y retemplar la gaita digestiva infantil acaban por destemplarla, y —entonces sí—ya el arreglo será difícil porque, a la gaita destemplada del aparato digestivo del lactante, el calor le sienta muy mal, los alimentos se alteran con facilidad, la digestión sufre cambios radicales y la dentición, con todo junto, hace de Duguesclín de la Parca y julio y agosto recogen las tempestades de los vientos sembrados por el abandono de los niños, la rutina de su alimentación con embudo y la miseria de su medio ambiente.

Institutos de Higiene, de Puericultura, pensiones de lactancia, Centros Primarios y Secundarios, Inspecciones de alimentos y cuanto vigile y proteja la vida de la primera infancia, son adarmes comparado con el influjo de la cultura del pueblo y el aumento de su índice económico.

Problema de cultura y problema económico, sí, pero también problema de autoridad que, en último término de categorías, pero desde luego la más eficaz, radica en los Médicos titulares por estar en contacto con las masas, ya que, de sus prestigios, constancia y entusiasmos salen los primeros rayos luminosos de la Ciencia que sensibilizan la virginal patina del vulgo hasta que, hoy uno, mañana otro advierte que prevenir las enfermedades (Higiene) es tarea grata y segura, mientras que la de curarlas está llena de zozobras y de lagunas.

Manuel del VALLE

I. M. de S. de San Esteban de Gormaz.

## VIDA PROVINCIAL

### Almazán

EXCURSION ESCOLAR. — Plan de la Excursión: Desarrollo de una asignatura que llamamos "Contrastes", derivada de uno de los "Centros de Estudio" de nuestra escuela que titulamos "Mi provincia".

Nos proponíamos estudiarla: en la civilización; en las zonas de vegetación; en la vivienda; en las costumbres y en el cultivo.

Un viaje en automóvil con un nutrido grupo de niños por Soria, Numancia, Valdeavellano, el Royo, Pantano de la Muedra, Vinuesa, Cidones, nos facilitó el desarrollo del tema.

El material del ferrocarril de Soria a Torralba y el del Santander-Mediterráneo, el nuevo viaducto y el antiguo, las Ruinas de Numancia y las obras del Pantano con sus potentes máquinas, la cerámica de los museos Numantino y Provincial y la que exponen algunos escaparates sorianos, el ensayo de escritura que en los museos se vislumbra y los modernos talleres de EL AVISADOR NUMANTINO, dieron motivo a preciosas observaciones que los profesores señores Hidalgo, Gutiérrez y Viñarás hicieron a sus alumnos sobre el progreso de la civilización en la provincia.

El contraste entre la zona esteparia soriana y la vegetación exuberante del Valle y de los pinares de Vinuesa donde a su sombra y en la orilla de su río los niños destaparon sus meriendas en medio de risas, cantos y algarabía...

Las casitas de un piso, todas de piedra, con sus chimeneas cónicas típicas de los pueblos de la sierra y a su lado los magníficos chalets de señores que se enriquecieron en América con su inteligencia y con su trabajo. Las modernas edificaciones de Soria; el palacio Provincial, el de los Condes de Gómara semejante al adramantino de Almatirra...

La descripción de las fiestas de Vinuesa y las de Soria que aun nos muestran trozos de guinaldas entre los árboles de la Alameda de Cervantes, y la preparación de la verbena que encontramos en Al-

mazán al regreso, nos pintan con fuertes colores costumbres de nuestra tierra.

Los enormes tubos del Pantano de la Muedra que cual cañones sembradores de riqueza asoman sus bocas mientras los campos de Puitrago, de Almazán, de Ines y San Esteban de Gormaz... esperan la construcción de sus canales para no pensar solamente en la lluvia benéfica y en que el Duero pueda inundar sus riberas.

Las hortalizas de Los Rábanos y los carros de las hortalizas de Almazán que los miércoles por la noche salen en busca del mercado de Soria para vender sus verduras, muestran las ventajas del cultivo intensivo y que es ya hora de pensar más en el campo que en las grandes urbes y de acostumbrar a los jóvenes a que no fien demasiado en las carreras y en los empleos del Estado.

Pedro Viñarás.

### Yanguas

El día cuatro de julio, salió una excursión, compuesta de 45 niños, bajo la dirección de la señorita Ramírez y señor Ariño, ambos Maestros de las escuelas racionales de Yanguas.

Eran las seis de la mañana. Con extraordinaria alegría partimos hacia las Ruinas de Numancia. Salimos del autocar y, cual enjambre de abejas, nos diseminamos en una misma dirección, a fin de contemplar las calles de la inmorticia Ciudad celtibérica. Continuamos en nuestro "Reo" y llegamos a Soria a las nueve de la mañana.

Aquí empieza el ajeteo. Comenzamos por la Plaza Mayor, Ensanche, plaza de Abastos, Santo Domingo, Colegiata, San Juan de Duero, Ermita de San Saturio y San Juan de Rabanera.

En San Juan de Duero, compramos sendas postales y nos despedimos para ir a San Saturio. Somos recibidos por un abnegado ermitaño que, complaciente, nos cuenta la vida y muerte de tan glorioso Santo. Después del yantar nos levantamos para visitar el Museo Numantino, en donde nos

recibe cariñosamente el encargado del mismo.

Visitamos después los talleres de EL AVISADOR NUMANTINO y Francisco Soria nos explica teórica y prácticamente el funcionamiento de la linotipia y la manera de tirar el periódico.

Otros expertos operarios nos enseñan varias máquinas y vemos lo fácil que resulta doblar muchos periódicos y cortar papeles y cartones, aunque tengan diez centímetros de espesor.

Nuestros respetos y simpatías para los operarios de EL AVISADOR. No olvidaremos jamás lo mucho que por nosotros han hecho.

Nuestra más cordial felicitación a la señorita Ramírez y al señor Ariño, por organizar y dirigir tan bien pensada excursión.

Gracias mil a todos los habitantes de la hidalga villa de Yanguas por la cooperación moral y material que nos han prodigado y que tanto dice en bien de un pueblo culto y civilizado.

Tomás Lería.

### Villálvaro

Durante los días 29 y 30 de junio último se celebraron en la villa de Villálvaro las tradicionales fiestas que anualmente se vienen celebrando en honor de su excelso Patrón San Pedro viéndose muy concurridas de forasteros.

Al amanecer, los muy notables dulzaineros Esteban Navas (de Matanza), Dionisio Mamolar y Emito Carazo (de Villálvaro) ejecutaron bonitas composiciones llamando la atención del público.

El señor Cura Párroco de Berzosa, don Miguel Gómez, dirigió la palabra a los feligreses ensalzando las virtudes del apóstol.

El baile estuvo concurridísimo, llenándose de público totalmente la plaza y prolongándose el festival hasta altas horas de la madrugada.

EL AVISADOR es el periódico de mayor tirada en la región—Imparcial defensor de los intereses de Soria y la provincia—Más de medio siglo de publicación—Amplias informaciones—Colaboración de prestigiosos escritores nacionales—Corresponsales en los principales pueblos de la comarca soriana.

## DE ACTUALIDAD

### Impresiones económicas

Nos encontramos en un momento económico bien interesante. Se están preparando las líneas generales del plan de reajuste de nuestra economía que en el otoño será iniciado por el ministro de Hacienda. Estos últimos días se han celebrado varias reuniones entre los Banqueros y el Ministro de Hacienda y en ellas no se ha tratado de otra cosa que de esto. Cambios de impresiones bien interesantes en los que se han ido tocando, sin profundizar en ellos, todos los problemas del momento. Problema de las conversiones de deuda. De la reducción del tipo del descuento. Parece que esta reducción es base fundamental de toda la política próxima. Problema del cambio. Por el momento no se han apuntado soluciones. Pero es posible que se vayan conociendo cuando después del verano el estudio haya permitido formar juicios de los procedimientos que se han de seguir y del éxito que pudieran tener los planes que ahora comenzarán a elaborarse. Sobre el problema del cambio, pocas novedades. La noticia de que Francia exigía el pago inmediato de sus créditos, retenidos en el Centro de Moneda, ha moderado su tensión cuando se ha dicho a continuación que el Banco de Francia ofrecía soluciones de crédito, mediante la emisión de letras a descuento. Suponemos que el problema será de más envergadura cuando Inglaterra nos exija lo mismo. Seguramente lo hará. De entrada de capitales extranjeros, nada.

Las noticias de los Bancos, tanto nacionales como extranjeros, dicen que todavía los extranjeros no han pasado del período de consulta. Se sigue esperando la disposición oficial que señale que las autorizaciones de salida de los capitales extranjeros habrán de ser tan rápidamente concedidas que no haya plazo de espera.

En Bolsa la semana ha tenido unos epílogos lamentables por la caída de las acciones de ferrocarriles. Se trata de un episodio de la especulación. En Barcelona un especulador, tenedor de una fuerte posición de "ferros", se decía que de 15.000 títulos había dado orden de que se los liquidaran. Esto produjo el natural pánico en Bolsa. Fue un momento de pánico que pudo haber tenido trascendencia. Por lo demás, en Bolsa siguen en alza los fondos de Estado, especialmente el Interior que se acerca al cambio de 80 por 100. Nuevamente el Interior se va a convertir en la deuda reguladora.

En los medios financieros, se aproxima el verano y la vibración funcional de sus negocios entra en el período anual de descanso y de vacaciones. Jornada intensiva, cierre de las emisiones, contracción estacional de los negocios. Entretanto se hace el resumen de la liquidación del semestre. En Banca las impresiones son mejores. El primer semestre de 1935 ha sido casi feliz. Aun con el exceso de disponibilidades que siempre reduce las ganancias. Pero las realizadas en las carteras son bien interesantes. Y ronda en el aire la idea de los aumentos de dividendo, después de haber sobado la crisis de carteras que trató el tiempo.

El cierre de las Cortes ahondará el período de descanso en los medios económicos. Pero no dejará los problemas solucionados. Y para septiembre esperará a los ministros, a estos o a los que les sucedan, una repleta cartera de cuestiones. Otras nuevas como el de la reforma de la reforma agraria. ¿Cuántos millones va a costar esa reforma de la reforma? ¿De dónde van a salir? He aquí una cuestión bien ardua.

Pedro Rico Ruano.

### Reunión de los cuatro

Se reunieron los cuatro Jefes de la situación actual, para tratar del momento político y parlamentario. El objeto de la reunión fué fijar una fórmula para la reforma de la ley electoral. No pudieron llegar a un acuerdo. Naturalmente. Estas cosas donde se juega el porvenir cada partido, hay que mirárselas y remirárselas, mucho más desde aquella lección que ante el mundo expusieron los hechos cuando el señor Azaña después de una reforma electoral entendía que había llegado el momento de reirse de sus enemigos, y aun de algunos amigos, cosa que no dijo, y se encontró con que no quedaron ni los tristes rabos de lo que fué orgullosa mayoría constituyente.

Que no pueda ocurrir ahora lo mismo, es lo que motiva esta reunión de los cuatro, este estudiar con detenimiento las fórmulas matemáticas. ¡Con lo bonito y lo fácil que era el antiguo sistema de distritos! Había distritos llamados cuneros que eran la delicia de los que mandaban. Otros eran propiedad de determinada familia. En otros se presentaba la lucha, con notoria ventaja, siempre para los que apoyaba el Gobernador. No había problemas. Ni sorpresas. El cacique era local y beneficiaba al pueblo y a su distrito. Ahora, con este diluir de votos por toda la provincia, no hay quien conozca a los diputados. Así ocurre que las leyes no sirven para lo que se hacen, como esta electoral, que ahora, como antes se fabrica pensando que es un instrumento, herramienta o ganza electoral que ha de dar el triunfo a quien mejor sabe utilizarla, todo teniendo en

cuenta el alto valor que en ciertas situaciones políticas tiene el respeto a la verdad de las urnas y la voluntad omnimoda del cuerpo electoral.

No han llegado a un acuerdo. ¡vaya por Dios! Se reunirán otra vez, cada uno con su papeletita, y discurso por aquí, discurso por allá, a ver quien se distrae y pica. Dicen que la actual coalición gubernamental es buena; pero cada uno de sus componentes piensa que es mejor que manden ellos solos, idea energicamente apoyada por los diputados, y sustentada con luces de esperanza por todos los partidarios que esperan en los comités de barrios el nunca bastante alabado beneficio del poder.

Alvarez de LEON

### Calvo Sotelo habla del resultado de una larga etapa parlamentaria

El señor Calvo Sotelo habló ante un grupo de diputados y periodistas del escaso rendimiento de la labor parlamentaria. Por las luchas de los partidos políticos, unas veces, por las vacilaciones del Gobierno, otras, y siempre por las dificultades que en un Gobierno de coalición surgen, el cris es "esta que la labor parlamentaria se estanca y no produce en relación con las necesidades del país.

—Aquí tenemos un ejemplo muy claro—añadió—. La etapa parlamentaria, que ahora va a terminar, ha sido larga y, sin embargo, muy poco fructífera. De proyectos fundamentales, sólo dos han logrado salir adelante: el de Presupuestos, hecho para salir del paso, como verdadera liquidación, y el de Paro forzoso que ha sido muy tímido y que no logrará remediar el mal. En cambio no ha sido posible aprobar el proyecto de

reforma de la Reforma agraria, ambicionado y solicitado por grandes sectores de la producción española...

POLITICA NACIONAL

LOS LERROUXISTAS CELEBRAN UN ACTO EN MESTALLA

Otra vez se vió el domingo último completamente lleno el amplio campo de deportes de Mestalla en Valencia...

En la Diputación Provincial de Córdoba se ha celebrado otra asamblea de alcaldes de la provincia para insistir en la petición de que no se ponga en vigor la ley de Coordinación Sanitaria...

Hace historia de la primera crisis de la República y califica de insignie la figura del señor Azaña, a quien después censura por sus actos de gobierno...

En el orden político, el partido radical no ha tenido que transigir con las derechas y sostiene lo fundamental de su programa...

El lunes último falleció en Madrid doña Natalia Ridaburo y de la Cámara, madre política del Presidente de la República...

Ha manifestado el ministro de Agricultura que no duda habrá licitadores para la adjudicación del concurso de trigos en provincias...

No han evolucionado los elementos radicales sino los de las derechas de Gil Robles y Martínez de Velasco...

Ruego a los señores Alcaldes, den la máxima publicidad a la presente circular...

Soria, 6 de julio de 1935.—El Ingeniero Jefe, Martínez Borque.

ASEGURAD VUESTRA COSECHA CONTRA EL Pedrisco con Mutua Española de Seguros Agropecuarios

celebraron para alabar el espíritu democrático de los valencianos. Termina diciendo que la República está definitivamente instaurada en España...

PROPAGANDA DE UNION REPUBLICANA.

En Sevilla el señor Martínez Barrio pronunció un discurso ante noventa y siete delegados de comités de aquel partido...

CONTRA LA LEY DE COORDINACION SANITARIA.

En la Diputación Provincial de Córdoba se ha celebrado otra asamblea de alcaldes de la provincia para insistir en la petición de que no se ponga en vigor la ley de Coordinación Sanitaria...

MUERTE DE LA MADRE POLITICA DEL PRESIDENTE.

El lunes último falleció en Madrid doña Natalia Ridaburo y de la Cámara, madre política del Presidente de la República...

LOS CONCURSOS DE TRIGO.

Ha manifestado el ministro de Agricultura que no duda habrá licitadores para la adjudicación del concurso de trigos en provincias...

El Gobierno dice el ministro ha puesto en juego todos los medios para solucionar el problema y hállase decidido a imponer el cumplimiento de la ley.

EL AVISADOR NUMANTINO SE VENDE EN MADRID EN EL QUIOSCO DE PEDRO CALDE. PLAZA de la CIBELES

ENFERMEDADES DE LOS OJOS A. Pérez Tomás Médico-Oculista Canalejas, 5 pral. Teléfono, 116.-Soria

- Enfermedades de la infancia - Dr. L. Navas Miguéola Jefe del Servicio Provincial de Higiene infantil

DE ENSEÑANZA Convocatoria de cursillos

Se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º Se convoca un cursillo especial de selección para ingreso en el Magisterio...

Quienes hayan cumplido los treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.

Quienes hayan prestado, a la fecha de la convocatoria de estos cursillos, un mínimo de dos años de servicios en interinidad o sustitución...

Quienes tengan aprobado algún ejercicio de las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.

Art. 2.º Las pruebas de este cursillo-oposición consistirán:

Primera. En un ejercicio escrito, que comprenderá dos partes: a) Una breve redacción original sobre un tema que sea adecuado para apreciar la corrección del dominio del lenguaje por parte del opositor.

b) El planteamiento y resolución de dos problemas que demuestren la cultura científica del aspirante.

Las dos partes se harán colectiva y simultáneamente y servirán para efectuar una previa y rigurosa eliminación.

En ella no podrán ser aprobados más opositores que el doble de las plazas que corresponda en la provincia provenen por este medio.

Segunda. Quienes pasen de la anterior prueba, oírán del Tribunal o de los Profesores que éste acuerde cuatro explicaciones sobre organización, metodología de la enseñanza primaria y dos lecciones modelo ante un grupo de niños.

Inmediatamente después de oídas las explicaciones, los opositores harán de ellas un resumen, e inmediatamente después de presenciadas las lecciones redactarán el comentario u observaciones que aquellas le sugieran...

Terminadas las lecciones, los opositores leerán sus propios resúmenes y observaciones en sesión pública ante el Tribunal...

Tercera. Por último, los aprobados en las pruebas anteriores verificarán un ejercicio práctico, consistente en explicar a un grupo de niños una lección sobre un tema libremente elegido por el opositor.

En esta primera parte no podrán aparecer aprobados definitivamente más opositores que el número de plazas que se haya asignado a cada Tribunal.

Art. 3.º El número total de plazas pueden ser provistas por ese cursillo no excederá de 2.000.

Art. 4.º El cursillo se celebrará en las capitales de todas las provincias, y en cada una de ellas se proveerá el número de plazas que el ministerio le asigne...

El Tribunal estará formado por un Profesor o Profesora de Escuela Normal, un Inspector o Inspectora de Primera enseñanza y un Maestro o Maestra nacional designados libremente por la Dirección general.

Art. 5.º Los Maestros que aprueben este cursillo especial y, por tanto, aparezcan en la lista que redacte el Tribunal de cada provincia, ingresarán en el Escalafón del Magisterio con el sueldo de entrada y con plenitud de derechos.

Art. 6.º La posterior elección de plazas por los opositores aprobados se hará ante el Tribunal correspondiente entre las que existan en la provincia, para lo cual la Sección administrativa facilitará previamente al Tribunal la relación de vacantes que correspondan al turno de ingreso.

Si de momento no hubiera plaza vacantes en una provincia para todos los aprobados con derecho a ella, los demás quedarán en expectativa de destino en la provincia respectiva para cubrir las vacantes que ocurran con posterioridad...

En todo caso, la elección de plazas no podrá hacerse hasta que hayan sido colocados los cursillistas de 1933 en expectativa de destino y los alumnos del grado profesional de la promoción del corriente año.

Art. 7.º Los aspirantes formularán sus instancias, acompañadas de los documentos que acrediten se hallen en alguna de las circunstancias señaladas, ante la Sección administrativa de Primera enseñanza de la provincia en que deseen actuar, haciendo entrega en las mismas de la cantidad de 30 pesetas para los gastos del cursillo.

Como estaba anunciado se celebró, en la villa de Almazán, un partido de fútbol entre el "Sporting soriano" y Athlético adnamantino.

Eligen campo los sorianos que lo hacen contra el viento reinante.

Durante todo el primer tiempo el dominio de los locales fué absoluto, pero si no se marcaron más goles fué debido al poco acierto en el remate de los delanteros locales, pues constantemente acosaban la portería enemiga.

El primer gol se marcó a la media hora de juego y fué debido a un centro de Alonso que empalmó Ortega. Seguidamente se suceden algunos avances sorianos, pero son cortados con gran acierto por la defensa local.

En el segundo tiempo Barajas se hace con el balón; avanza hasta cerca de la portería; pasa a Gutiérrez y éste marca el tercer gol, y Cazorro marca seguidamente el cuarto al chutar; el portero despeja mal volviéndose a hacer nuevamente con el balón...

En el segundo tiempo Barajas se hace con el balón; avanza hasta cerca de la portería; pasa a Gutiérrez y éste marca el tercer gol, y Cazorro marca seguidamente el cuarto al chutar; el portero despeja mal volviéndose a hacer nuevamente con el balón...

Esta parte de las pruebas será también eliminatoria. Tercera. Por último, los aprobados en las pruebas anteriores verificarán un ejercicio práctico, consistente en explicar a un grupo de niños una lección sobre un tema libremente elegido por el opositor.

En esta primera parte no podrán aparecer aprobados definitivamente más opositores que el número de plazas que se haya asignado a cada Tribunal.

Art. 3.º El número total de plazas pueden ser provistas por ese cursillo no excederá de 2.000. Art. 4.º El cursillo se celebrará en las capitales de todas las provincias, y en cada una de ellas se proveerá el número de plazas que el ministerio le asigne...

El Tribunal estará formado por un Profesor o Profesora de Escuela Normal, un Inspector o Inspectora de Primera enseñanza y un Maestro o Maestra nacional designados libremente por la Dirección general.

Art. 5.º Los Maestros que aprueben este cursillo especial y, por tanto, aparezcan en la lista que redacte el Tribunal de cada provincia, ingresarán en el Escalafón del Magisterio con el sueldo de entrada y con plenitud de derechos.

Art. 6.º La posterior elección de plazas por los opositores aprobados se hará ante el Tribunal correspondiente entre las que existan en la provincia, para lo cual la Sección administrativa facilitará previamente al Tribunal la relación de vacantes que correspondan al turno de ingreso.

El día 29 de junio, se celebró una velada teatral, interviniendo los niños de las escuelas, dirigidos por el culto Maestro Nacional don Sebastián Celaya...

El culto Maestro presentó a los artistas y dió una conferencia sobre estos gratos festivales. Al terminar fué calurosamente aplaudido.

Se pusieron en escena "El Arenero" y "El secreto del tío", que fueron interpretados admirablemente por los niños: Aurelio Cabrerizo, Julián Hernández, Estanislao Pérez, Alejandro López, Jerónimo Andrés, y las niñas Iluminada Martínez, Julia López, Ezequiel Hernández y Gloria Angulo...

En los entreactos recitaron de una manera admirable bellas poesías los niños: Aurelio y Carmelo Cabrerizo, Estanislao y Segundo Pérez, Jerónimo Andrés, Santos Blázquez, Adoración Llorente, Pilar Andrés, Pascuala Romero, Nieves Angulo y Vicenta Ciria. Fueron ovacionados.

Como final se celebró animado baile, que estuvo concurrenciosísimo. Enhorabuena a los organizadores de esta velada. —Se hallan veraneando en este pueblito la madre y hermanas del joven y prestigioso médico titular don Guillermo Gaya.

NOTICIAS

Homenaje a Granados.—Ha recibido don Pedro San Martín, para el homenaje al ilustre soriano don Mariano Granados y Campos, las cantidades siguientes:

De don Eusebio Alonso, cinco pesetas; de don Aquilino Fernández Tudela, 10; de D. José Tudela de la Orden, 10; de los señores Vda. e hijos de Claudio Alcalde, 25 y de don Felipe Ruiz diez pesetas.

La comisión organizadora ha señalado la fecha del catorce del actual, a las once y media de la mañana para celebrar el acto de descubrir el busto del insigne abogado en un lugar muy apropiado de la Alameda de Cervantes.

TRANSPORTES con camión "RENAULT" de aceite pesado, de diez toneladas, a precios muy reducidos. Fausto Diez, Agencia "Renault" Campo 24. Teléfono, 64. — Soria.

Advertencia importante.—Recibimos varias informaciones que nos remiten nuestros activos corresponsales y colaboradores, cuyos trabajos iremos publicando en números sucesivos...

Por la importante Casa comercial de MARIN y MEGINO han sido instalados en el vestíbulo del "Cine Ideal" unas preciosas vitrinas, verdadero alarde de buen gusto...

"Miss Europa" es española.—En el concurso internacional de belleza celebrado en Torquay (Inglaterra) fué designada "Miss Europa" la bellísima señorita Alicia Navarro, que ostentaba el título de "Miss España".

Fallecimiento.—El lunes último dejó de existir en esta población a los treinta años de edad, la estimada señora doña Irene Egido Barrera.

Misas Gregorianas. Por Ramón Porras Benito; (q. e. p. d.) en las P.P. Franciscanas de Soria. Mes de julio. Los días 9, 10, 11, 12, 15, 20, 21, 26, 29, 30 y 31 a las 10 y 12 de la mañana.

EL COMERCIO DE OSACAR DE YANGUAS participa a sus clientes y amigos, haber recibido surtido completo en artículos de principal consumo en la temporada...

Toros en Calahorra.—Con motivo de las tradicionales fiestas en Calahorra se celebrarán los siguientes espectáculos taurinos:

Un detenido.—La Beneficencia de Almazán comunica a este Gobierno haber sido detenido, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido...

Exposiciones escolares.—Una extraordinaria brillantez se celebró en la escuela nacional de Almazán la exposición escolar...

Incendio en un pinar.—Comunica la Guardia civil del puesto de Abeja que sobre las doce horas del día siete del actual, se declaró un incendio en el monte pinar y paraje denominado "El guijaral"...

Las llamas destruyeron las ramas de unos ciento diez pinos madurables y ciento cincuenta de repoblación, en una extensión de unas tres hectáreas.

La Beneficencia y numerosos vecinos de Abeja consigieron localizar el fuego a las dos horas de haberse iniciado.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Jefe de la Brigada Social el Comisario del Cuerpo de Investigación y vigilancia don Pedro Aparicio, tan conocido en Soria.

La desgracia de ayer.—En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió en Soria una sensible desgracia. Cuando el competente operario de la Sociedad "Eléctrica de Soria" Silverio Lumberas, de veintiséis años de edad...

Consultas de enfermedades de los ojos. Los días 22 y 23 del actual mes de Julio, pasará consulta en Soria el especialista de Madrid DR. LATORKE DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS HOTEL COMERCIO De 9 a 1

Homenaje a Granados.—Ha recibido don Pedro San Martín, para el homenaje al ilustre soriano don Mariano Granados y Campos, las cantidades siguientes:

Consultas de enfermedades de Garganta, nariz y oídos. Durante los días 25 y 26 del corriente Julio, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Dr. SAN PIO Hotel las Heras, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Incendio en un pinar.—Comunica la Guardia civil del puesto de Abeja que sobre las doce horas del día siete del actual, se declaró un incendio en el monte pinar y paraje denominado "El guijaral"...

Las llamas destruyeron las ramas de unos ciento diez pinos madurables y ciento cincuenta de repoblación, en una extensión de unas tres hectáreas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Jefe de la Brigada Social el Comisario del Cuerpo de Investigación y vigilancia don Pedro Aparicio, tan conocido en Soria.

La desgracia de ayer.—En las primeras horas de la mañana de ayer ocurrió en Soria una sensible desgracia. Cuando el competente operario de la Sociedad "Eléctrica de Soria" Silverio Lumberas, de veintiséis años de edad...

Consultas de enfermedades de los ojos. Los días 22 y 23 del actual mes de Julio, pasará consulta en Soria el especialista de Madrid DR. LATORKE DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS HOTEL COMERCIO De 9 a 1

Fallecimiento.—El lunes último dejó de existir en esta población a los treinta años de edad, la estimada señora doña Irene Egido Barrera.

Misas Gregorianas. Por Ramón Porras Benito; (q. e. p. d.) en las P.P. Franciscanas de Soria. Mes de julio. Los días 9, 10, 11, 12, 15, 20, 21, 26, 29, 30 y 31 a las 10 y 12 de la mañana.

EL COMERCIO DE OSACAR DE YANGUAS participa a sus clientes y amigos, haber recibido surtido completo en artículos de principal consumo en la temporada...

Toros en Calahorra.—Con motivo de las tradicionales fiestas en Calahorra se celebrarán los siguientes espectáculos taurinos:

Un detenido.—La Beneficencia de Almazán comunica a este Gobierno haber sido detenido, quedando a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido...

Exposiciones escolares.—Una extraordinaria brillantez se celebró en la escuela nacional de Almazán la exposición escolar...

Incendio en un pinar.—Comunica la Guardia civil del puesto de Abeja que sobre las doce horas del día siete del actual, se declaró un incendio en el monte pinar y paraje denominado "El guijaral"...

Las llamas destruyeron las ramas de unos ciento diez pinos madurables y ciento cincuenta de repoblación, en una extensión de unas tres hectáreas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Jefe de la Brigada Social el Comisario del Cuerpo de Investigación y vigilancia don Pedro Aparicio, tan conocido en Soria.

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

El vuelo del aviador español Juan Ignacio Pombo

Madrid 10 (8 mañana).

JOVEN ASESINADA

Barcelona.—La policía continúa realizando pesquisas con motivo del asesinato de la joven Carmen Ros, que apareció muerta en las cercanías de la cárcel. Se ha comprobado que un hombre y una mujer seguían a cierta distancia al matador y a la víctima.

BANQUETE A UNOS AVIA-DORES

Barcelona.—Se ha celebrado un banquete de homenaje, organizado por las entidades aéreas de Cataluña, en honor de los aviadores Carreras y Gera y del mecánico, que dieron la vuelta a España en 18 horas.

INCENDIO EN UNA FINCA

Huelva.—En Escarcela del Campo estalló un incendio que destruyó gran cantidad de árboles. La Guardia Civil persigue al autor del siniestro, que se dio a la fuga.

EL VIAJE AEREO DE POMBO

Belem de Pará.—El aviador español Juan Ignacio Pombo se propone despegar esta mañana para continuar su viaje a Méjico con las siguientes etapas: Trinidad-Macaray-Marranquilla-Panamá-Costa Rica-Salvador-Méjico. Después, desde la capital mejicana se dirigirá a Bogotá.

EN DEFENSA DE UN ESPAÑOL ASESINADO

Méjico.—A petición del Embajador de España ha sido acusado como autor del asesinato del español Enrique del Río el gobernador de la cárcel de Querétaro, que permitió que nuestro compatriota, hallándose en la cárcel, fuese apedreado hasta darle muerte.

REFUGEROS EN LA FRONTERA FRANCESA

Madrid.—Ha manifestado el ministro de Hacienda que han marchado a Irún fuerzas de Carabineros para reforzar la frontera francesa a causa de no haber tenido éxito la negociación para ultimar un tratado comercial con la vecina República.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—Ha manifestado el ministro de Hacienda que el proyecto de ley de restricciones se aprobará en las Cortes sin pérdida de tiempo.

ACUERDOS DE LA COMISION DE AGRICULTURA

Madrid.—Se reunió ayer la comisión de Agricultura y examinó el proyecto de concesión de créditos para los agricultores. También informó el proyecto de ley de tasas.

MANIFESTACIONES DEL SENOR LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno conversó anoche en la Cámara con Joven detenida.—El jefe de Línea de la Comandancia de la Guardia Civil de Soria don Manuel García Villanueva, comunica haber sido detenida, quedando a disposición del Juzgado municipal, la vecina de Velilla de la Sierra Felisa Laguna Asensio, soltera, de veintitrés años de edad, como autora de haber amenazado con un cuchillo de grandes dimensiones a su vecina Consuelo Tierno Corchón.

los periodistas y les dijo que en la reseña que se ha publicado de su discurso en Valencia se le atribuye la frase pronunciada al comenzar su peroración de "Ya está aquí el hombre", y lo que dijo fué: "Ya está aquí el otro", quejándose así expresar una respuesta a lo que manifestó el señor Azaña en el discurso que pronunció anteriormente.

LA MODIFICACION DE LA REFORMA AGRARIA

Madrid.—El Presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Calderón, confirió con el señor Gil Robles y trataron del plan parlamentario. Pidió el señor Calderón que se ponga a discusión el proyecto de reforma agraria, y el señor Gil Robles hizo constar su deseo de que ese proyecto, así como el de restricciones se discutan rápidamente.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid.—Se reunió la comisión de presupuestos e informó favorablemente el proyecto de conversión de las obligaciones de bonos oro y también informó favorablemente un proyecto extraordinario para satisfacer los pluses a la Guardia Civil. Fueron examinados los votos particulares presentados a la ley de restricciones y se desecharon quince.

LA JUNTA DE PARO OBRERO

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se reunió la Junta Nacional del Paro obrero y acordó indicar al Gobierno que se apruebe en seguida la ley de combustibles líquidos para dar colocación a diez mil obreros.

CREDITO PARA LOS AGRICULTORES

Madrid.—El Presidente de la Comisión de Presupuestos manifestó que se había acordado ampliar en veinticinco millones de pesetas la cantidad destinada a facilitar préstamos a los agricultores.

PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—Manifestó el señor Alba que hoy, seguramente, quedaría terminada la discusión del proyecto de reforma de los Jurados mixtos y que es criterio del Gobierno no mezclar en los debates la discusión de diversos proyectos. También agregó que había conseguido que los señores Pérez Madrigal y Calvo Sotelo no continúen la discusión en la sesión de hoy sobre las minas de Almadén.

EFFECTOS DESASTROSOS DE LAS TORMENTAS

Ubeda.—En Vea de Segura y en Arroyo de Ojanco descargaron ayer terribles tormentas que arrasaron los campos y destruyeron dos molinos, pereciendo ahogadas dos personas. En la última noche no durmieron los vecinos de Vea de Segura ante el temor de que aumentara la inundación.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Zaragoza.—El automóvil en que viajaban don Luis del Mas, su esposa y su hijo Luis, se estrelló contra un árbol, a causa de haberse roto la dirección. Los ocupantes quedaron sin conocimiento en la carretera y fueron recogidos por el actor Ernesto Vilches que en su coche los trasladó a una Casa de Socorro de Zaragoza. Los tres viajeros presentan heridas graves.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Con escasa animación dieron principio los debates. Se

toma en consideración una proposición del señor Piñal para el fomento de la industria pesquera. Apruébase un dictamen de Agricultura modificando la ley de policía rural de 8 de julio de 1898. También se aprueba el dictamen cediendo terrenos al Ayuntamiento de Jaca. Son denegados varios suplicatorios para procesar a distintos diputados por delitos de imprenta.

Leése un dictamen sobre la construcción de buques minadores.

El señor Carranza habla en contra del proyecto e interviene los señores Rodríguez y Mangrano, así como el señor Soler de Sojo.

El señor Pérez Madrigal, en nombre de la comisión, se muestra favorable a que estos buques se encarguen a la Constructora Naval para remediar la situación de los obreros.

El ministro de Marina contesta a todos los oradores y queda terminado el debate de totalidad. Se desechan algunas enmiendas y son aprobados dos artículos.

Reanúdase el debate sobre modificación de la ley de Jurados mixtos. En votación nominal son desechadas varias enmiendas. El señor Fernández Labandera combate la base primera. Le contesta el ministro de Estado y son rechazadas todas las enmiendas a la base primera.

Intervienen los señores Alvarez Valdés y Muñoz de Diego.

El señor Fuentes Pila muestra conformidad con la creación de la magistratura del trabajo y lamenta que lo que se dispone para la elección de Presidentes no alcance también a la elección de Vicepresidentes de los Jurados mixtos.

Da explicaciones el señor Gallart, en nombre de la comisión y dice que la nueva ley puede ser un elemento peligrosísimo en otras manos distintas a las del actual ministro del Trabajo. Este hace constar que tiene preparada la reforma de la ley de asociaciones, a base de la representación proporcional.

Se acepta la base segunda con ligeras modificaciones y defienden votos particulares los señores Gallart y Fernández Labandera, que no se aceptan.

Suspéndese la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

AL CERRAR

Madrid 10 (3 tarde)

DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Lerroux estuvo en el despacho de la Presidencia hasta las dos menos veinte, y al salir dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle y que durante la mañana había recibido a varias comisiones, con las que había tratado de asuntos de escasa importancia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Recibió el ministro de Instrucción Pública al señor Calvo Sotelo con una comisión de la Academia de Jurisprudencia, a los exministros señores Cantos y Botella Asensi y a varias comisiones de catedráticos.

COMBINACION DE FISCALES

Madrid.—Manifestó el ministro de Justicia a los periodistas que había ultimado la combinación de nombramiento de Fiscales, que alcanza a diez y seis funcionarios, cuyos nombres no daría a conocer

hasta que el Presidente de la República firmase el decreto.

Con esta combinación se acaban los excedentes forzados en la carrera fiscal, con beneficio para la administración de justicia y para el Tesoro, que ahorra las dos terceras partes del sueldo que percibían estos funcionarios excedentes, los cuales cobraban quince mil pesetas.

Está ya redactado el decreto restableciendo la ley orgánica a fin de que todos los funcionarios de justicia ocupen el lugar que les corresponde. Este decreto será sometido al Consejo de ministros en su primera reunión. También hállase ultimado el proyecto para el traspaso de servicios públicos a la Generalidad de Cataluña, que se desea aprueben las Cortes antes de las vacaciones.

LA LEY DE RESTRICCIONES

Madrid.—El ministro de Hacienda ha dicho que el proyecto de ley de restricciones empezará a discutirse en el Congreso el jueves y que si es preciso se celebrará sesión el sábado en el Congreso para que en ese día quede aprobado. El proyecto de conversión de las obligaciones del Tesoro en bonos oro ha sido dictaminado por la comisión en sentido favorable y sólo agrega un artículo adicional disponiendo que el Centro de Contratación de Moneda facilite las divisas necesarias a los poseedores de bonos que tengan concertadas operaciones de dobles. Cree el señor Chapaprieta que este proyecto se aprobará sin discusión.

TRATADOS COMERCIALES

Madrid.—Ha dictaminado favorablemente la comisión correspondiente el proyecto de ley de comunicaciones marítimas que ha de aprobarse en la actual etapa parlamentaria.

El próximo Consejo llevará el ministro un proyecto de ley agravando las penas para los pescadores con dinamita.

El tratado comercial con Polonia, aprobado ayer, está pendiente de la ratificación de las Cortes. Mediante este tratado se aumenta considerablemente la exportación de productos españoles.

Las negociaciones comerciales con Francia no han variado, porque la transigencia de los delegados españoles ha llegado a su límite. No existen impresiones favorables para poner término al conflicto.

Respecto a las negociaciones con Inglaterra nada puede adelantarse, porque ahora comienza a discutirse el futuro convenio.

HUELGA EN PASAJES

San Sebastián.—Subsiste la huelga de descargadores en Pasajes. Un vapor extranjero, por causa de la huelga, no pudo dejar en este puerto la mercancía que llevaba y marchó a Bilbao.

DETENIDO QUE TRATA DE SUICIDARSE

San Sebastián.—Un individuo, llamado Gregorio Torrella, que se encontraba detenido en la cárcel para responder de algunos delitos revolucionarios, se infirió con una navaja varios cortes en el pecho y en el cuello, causándose graves heridas. Ha sido trasladado al Hospital.

CAMIONETAS.—Vendó dos camionetas "Stuart" y "Rugby", de 3 y 4 toneladas, en buen uso, dándose facilidades para el pago, o cambio a un coche, indistintamente. Para ver y tratar, con Angel Alonso, en Serón de Nágima.

LA REGLA SUSPENDIDA. volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI. Rechazad Imitaciones que aporvechan la fama de este célebre producto. Se manda reservado por correo, enviando Pta. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fiveller, 48 - BARCELONA. De venta en Soria IGNACIO CARRASCOSA Farmacias y Centros de Específicos

ANUNCIOS

ARNEDILLO, FONDA Y CAFE VIUDA DE LUIS MARRODAN LAZARO

La más antigua, la más próxima a los baños, y con grandes reformas.

Baños de la Virgen en Jarabá Insustituibles en enfermedades del Riñón. - Eficacísimos para el reumatismo.

Grandes reformas. - Tarifas económicas. - A los señores sacerdotes el 25 por 100 de bonificación en Factura. - Automóviles estación Alhama-Baños de la Virgen Informarse al propietario

VERANEANTES.—Para la temporada de verano se alquilan una o dos habitaciones amuebladas. También se desean dos o tres pupilos o estudiantes. Numancia, 47, 1.º.—SORIA.

Médicos-Veterinarios Mil recetas en 10 bloques impresos en buen papel satinado SEIS PSETAS. Para mayor cantidad, consultad precios. Papel timbrado y toda clase de trabajos de imprenta, precios sumamente económicos. Imprenta y Librería de E. LAS HERAS.—SORIA.

Le damos de 20 a 50 duros por su mal receptor, aunque esté inutil. Infórmese en cualquier Representante Oficial PHILIPS

LOS PELIGROS DE LA HERNIA. RADICALMENTE SUPRIMIDOS. No olvide usted que la HERNIA es un peligro constante, tiene frecuentemente reacciones violentas y constituye siempre un impedimento para la vida normal de quien la sufre. A su alcance está el medio de protegerse y evitar las graves consecuencias que acarrea. Abandone usted los viejos sistemas y procure usted obtener la desaparición de su HERNIA. Acuda usted al eminente Ortopédico de París, señor C. A. BOER y no comprometa su estado agravando con el descuido su dolencia. Son positivos e inmediatos los resultados definitivos que obtienen los HERNIADOS con los aparatos C. A. BOER. Así lo prueban las numerosas cartas, ya publicadas, de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER y a las cuales deben añadirse las que siguen:

Barcelona, 5 de junio de 1935. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy Sr. mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacía tiempo tenía; gracias a los Aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s. RAMON MARTIN, Avenida de Icaria, núm. 187, 2.º, 4.º - BARCELONA.

Muy Sr. mío: Le doy las más expresivas gracias por haberme curado con sus insuperables aparatos, de la hernia que durante largo tiempo padecía. Dios quiera tenga usted muchos años de vida para que trabaje usted en bien de la humanidad.

Le autorizo para que publique mi curación en sus folletos de propaganda. Le saluda su afmo. s. s. q. e. s. m., Alvaro Méndez, calle Víctor Sarasqueta, n.º 1, en EIBAR (Gipuzcoa) a 12 de abril.

HERNIADOS: y todas las personas que quieren evitar las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído, obesidad, visiten sin demora y con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER en una de las poblaciones que siguen: Valladolid, lunes 15 julio, Hotel Inglaterra. Aranda Duero, martes 16 julio, Hotel Ibarra. Burgos, miércoles 17 julio, Hotel Norte Londres. SORIA, jueves 18 julio, HOTEL COMERCIO. Almazán, viernes 19 julio, Fonda Comercio. Sigüenza, sábado 20 julio, Fonda Elías. Calatayud, domingo 21 julio, Hotel Pornos. Zaragoza, lunes 22 julio, Hotel Cuatro Naciones.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

COMPRA de ORO y PLATA AVISO IMPORTANTE

Oro de todas clases y plata se compra a los precios más altos.

Table with 2 columns: Item description and Price. Abonamos por una onza de oro, moneda... 180 pesetas. Por una moneda de 25... 55. Por una libra esterlina... 54. Por una moneda de 20 francos francesa... 44. Por 5 dollars... 52.

En cantidades consulten precios especiales.

También se compran objetos de todas clases que contengan parte de oro y plata, Alhajas antiguas, Relojes rotos, Cadenas, Trozos de oro; los objetos aunque estén estropeados se pagan bien. Se compran dentaduras que tengan oro. De una moneda de 100 pesetas del año 1896, se pagan 500 pesetas y por una onza del año 1724, auténtica, se pagan 1000 pesetas. No dejen esta gran oportunidad; igual se compran pequeñas que grandes cantidades a los precios más altos.

Para más informes, dirijanse de 10 a 1 y de 4 a 7.

Hotel Las Heras TELEFONO, 63 Plaza de RAMON Y CAJAL SORIA

NOTA.—Hasta el día 13 del corriente únicamente SE COMPRARA HASTA EL DIA 13

Viajeros.—Han llegado: De Logroño para (Rollamiquita, don Luis Espinar y familia. De Barcelona para Vinuesa, don Martin Aparicio y familia. De Madrid para Valdeavellano de Tera, don Pedro Delgado, doña Carmela Delgado e hija y don León Crespo y familia. De Madrid, doña Juana Oncins e hijos. De Málaga, don Saturnino Domínguez. De Barcelona para Almarza, don Joaquín Castellarnau y familia. De Madrid para Herreros, don Emeterio Llorente. De Madrid, para Burgo de Osma, don Luis Ayuso y familia. De Madrid para Almazán, don Eduardo Martínez de Azagra y familia.

Para el Balneario de Sobrón, don Blas Taracena e hija, Rita. Natalicio.—Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa de nuestro particular amigo don Gonzalo González Gómez, del comercio de Madrid. Madre e hija se encuentran en perfecto estado de salud. Felicitamos a los venturosos padres.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES ODONTOLOGO Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas. Teatro, n.º 1-2.º.—SORIA

En honor de San Cristóbal.—Los automovilistas de Soria celebran hoy brillantes festejos para conmemorar la festividad de su Patrón San Cristóbal.

Esta mañana, después de la función religiosa, procedió al desfile y bendición de coches. La Banda de Música que dirige don Eduardo García Beitia ha dado en la Alameda de Cervantes un notable concierto.

En la Alameda de Cervantes tendrá lugar esta noche una brillante verbena, amenizada por la Banda de Música de Soria. Finalmente se quemará una gran traca. Reiteramos nuestra felicitación a los entusiastas automovilistas.

El Banco de España rebaja el interés de los préstamos.—El Consejo del Banco de España ha acordado, aceptando las indicaciones del ministro de Hacienda, reducir el tipo de descuento comercial en un medio por ciento, por lo que desde la fecha se pagará por intereses en esa clase de préstamos el cinco por ciento. Posiblemente la reducción del rédito tendrá pronto carácter general. La Banca privada seguirá el mismo procedimiento que el Banco de España para el abaratamiento del descuento en todas las operaciones.

Gran asamblea del Magisterio en Soria.—El domingo próximo se celebrará en Soria un gran acto profesional, organizado por los maestros y maestras de la provincia afiliados a la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Entre otros oradores intervendrá Julia Alvarez, abogada y directora de un grupo escolar de Madrid. Espérase la llegada de numerosos maestros y maestras de la provincia.

Solemnes cultos.—El día 11 dará principio, en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, a las cinco y media de la tarde, con exposición de S. D. M. la novena de San Vicente de Paúl, que en su honor dedican las Hijas de la Caridad a su Santo fundador.

Del cementerio.—Se ruega a los vecinos de esta Ciudad la obligación de proceder cuanto antes a la limpieza de las sepulturas del mismo, a fin de que tan respetado y visitado lugar se halle con el decoro debido a la memoria de tantos seres queridos, cuyas venerandas cenizas están en él depositadas.

La señora Doña Irene Egido Barrera Falleció en Soria el día 8 de julio de 1935, a los 30 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su apenado esposo Bernardino Palomar Andrés; padres Pedro Egido; padres políticos Pedro Palomar y Leandro Andrés; hermanos Nicolás, Gonzalo, Teodora, Filiberto, Leoncio y Victoria; hermanos políticos Basilio y Leoncio Ruiz, Susana, Sinda Fiel y María Palomar, Jul o González, Antonio Mora y Domingo Andrés; tíos y demás familia, Al participar a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, les ruegan la tengan presente en sus oraciones. Covarrubias de Almazán (Soria) julio 1935.


### Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGÓ DE OSMA  
 SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICIA  
 Capital propio del Establecimiento, en 31 de PESETAS  
 Diciembre de 1934 ..... 968.741'18 ..... 1.581.034'96  
 Fondo de reserva en igual fecha ..... 612.293'78 .....  
 Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ..... 435.591'95  
 Capital en imposiciones id. id. .... 11.824.804'53  
 Importe de los préstamos ..... 4.598.497'15  
 Libretas de ahorros en circulación ..... 9.310

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.  
 Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.  
 Otorga préstamos en condiciones muy favorables. Con garantía de libretas de ahorro al 4 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 5'50 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100; con dos firmantes hasta 500 pesetas al 5 por 100 y de 500 pesetas en adelante al 6 por 100.  
 Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes y también se invierten en obras de beneficencia y de asistencia social.  
 Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

## CONTRA EL REUMATISMO

### ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO



RAFAEL PÉREZ SOTO  
 Médico  
 PAJA, N.º 4  
 CÓRDOBA  
 10 de diciembre de 1932  
 Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sras. mías: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, se me es grato comunicarles que se encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.  
 Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes  
 Atte a s. q. J. C.

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

Venta en Farmacias y en Soria, Dr. Carrascosa y Farmacia de don Felipe López Pérez, (Sucesor de Morales)

### La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896  
 Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.  
 POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS  
 Delegado en Soria:

**Don Pablo Marcos de León**  
 Plaza Mayor, 6-3.º SORIA  
 Teléfono, 14

### BALLESTEROS

SASTRE  
 EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA  
 Últimas novedades en géneros del país y extranjeros.  
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
 Dirección: PLATERIAS, 36.—VALLADOLID

### RADIOS Atwater-Kent y Philco Gonzalo Ruiz. - SORIA

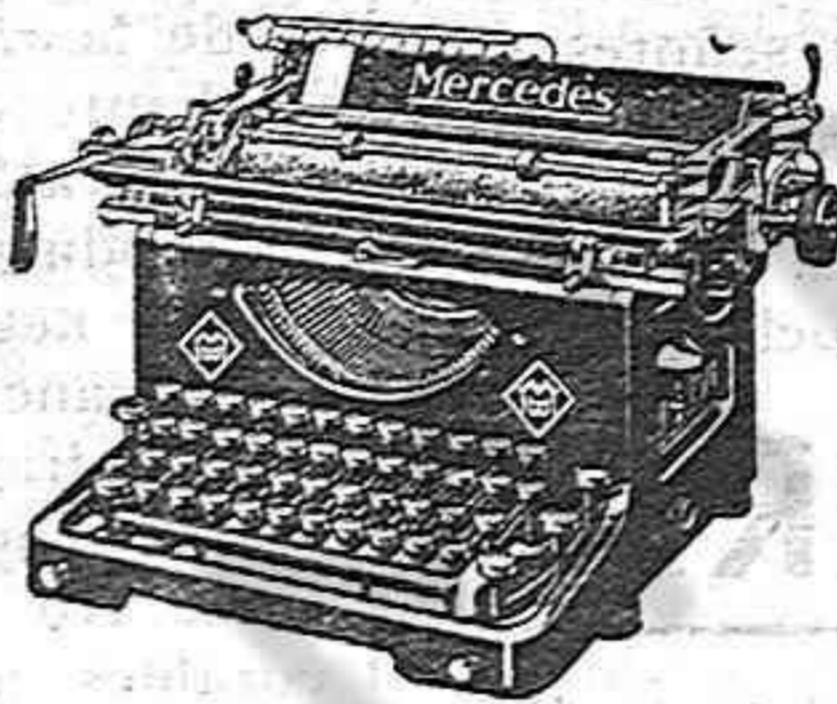
Concesionario: 

### FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes  
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA  
 Precios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Intérprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462

### MERCEDES ELECTRA

Mercedes exprés número 6 con tabulador automático  
**MERCEDES PORTATIL**



Últimas creaciones de la industria de máquinas de escribir. Se hacen cambios de máquinas usadas. Pídanlas a prueba, dirigiéndose a su representante general. Máquinas de calcular «LIPSA» para todas las operaciones, último modelo.  
 OTTO HERZOG, Andrés Mellado, 32. MADRID  
 Se facilitan más detalles y puede verse alguna de las máquinas en la Librería de E. LAS HERAS, Canalejas, 56 y 58. SORIA

Encargue sus trabajos en la imprenta de este periódico. Prontitud, gusto, economía

### ANTIGUO ALMACEN DE MAJERAS Y SERRERIA DE

Domingo Martín Miguel; hoy de **Hijos de Domingo Martín**  
 en la Estación de Torralba-Soria Gran surtido en Maderas para construcción de todas clases, Cemento, Yeso y Ladrillos. Se sirve leña picada de todas clases a domicilio. También se transportan los pedidos dentro y fuera de la provincia en camión propio de la casa.

### ¿Quién paga el anuncio?

Un inteligente comerciante asegura que el importe de los anuncios, que constantemente publica, los satisface el competidor que no anuncia, porque la utilidad de lo que el anunciante vende, la obtiene a costa del rival que nada gasta en publicidad. — El anuncio es siempre reproductivo cuando se utiliza un periódico de gran circulación.  
**EL ANUNCIO MAS BARATO, ES EL MAS CARO**  
**JUAN GARCIA**  
 Tratante en ganado de cerda Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. También se vende toda clase de piensos.  
 Tejera, 4. Teléfono 80.—Soria

### Correspondencia para América del Sur

Mes de junio de 1935  
 A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica:

| Fecha de expedición | Salida de la Península           | Llegada a Buenos Aires | CORREO                 |
|---------------------|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| 1 de junio          | Barcelona y Alicante: 2 de junio | 4 de junio             | AVION                  |
| 5 »                 | Barcelona: 7 »                   | 21 »                   | Vapor Augustus         |
| 8 »                 | Barcelona y Alicante: 9 »        | 14 »                   | AVION                  |
| 9 »                 | Lisboa: 12 »                     | 28 »                   | V. Highland Princeps   |
| 12 »                | Cádiz: 14 »                      | 30 »                   | Vapor Cabo San Agustín |
| 14 »                | Lisboa: 17 »                     | 30 »                   | Vapor Massilia         |
| 15 »                | Lisboa: 18 »                     | 5 de julio             | Vapor Almazora         |
| 15 »                | Barcelona y Alicante: 16 »       | 18 de junio            | AVION;                 |
| 19 »                | Barcelona: 21 »                  | 9 de julio             | Vapor Florida          |
| 22 »                | Barcelona y Alicante: 23 »       | 28 de junio            | AVION                  |
| 23 »                | Lisboa: 26 »                     | 12 de julio            | V. Highland Brigade    |
| 25 »                | Lisboa: 28 »                     | 19 »                   | Vapor General Aréaga   |
| 29 »                | Barcelona y Alicante: 30 »       | 5 »                    | AVION                  |
| 30 »                | Lisboa: 3 de julio               | 23 »                   | Vapor Madrid           |
| 6 de julio          | Barcelona y Alicante: 7 »        | 9 »                    | AVION                  |

Nota.—La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y Montevideo el mismo día que a Buenos Aires y a Santiago de Chile al día siguiente.  
 La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante, todos los sábados por la tarde. En el resto de España, todos los viernes por la tarde.  
 Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.  
 Papel y sobres especial para el correo Aero-Postal puede adquirirse en la Librería de E. LAS HERAS.—SORIA

### LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA  
**68 años de existencia**  
 SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934  
 Primas cobradas en 1933 ..... 23.586.991,11  
 Sinistros indemnizados en 1933 ..... 12.503.953,66  
 Reservas de Riesgos en curso ..... 8.618.328,14  
 Reservas Patrimoniales ..... 7.703.812,28  
**La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)**  
 Seguros contra el robo; atraco; motin o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales.  
 POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS  
 Delegado de ambas Compañías en Soria:  
**DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º**  
 TELEFONO, 14

### LIBROS NUEVOS

VIDA AZAROSA DE LOPE DE VEGA  
 ABEN-HUMEYA  
 TU ESPOSO NAPOLEÓN  
 LA BUENA TIERRA  
 PI Y MARGALL  
 EL MUNDO QUE YO HE VISTO  
 PISTOLERISMO  
 STENDHAL  
 MIGUEL - ANGEL  
 CRONICA ESCANDALOSA  
 DESDE EL PRINCIPIO AL FIN  
 RINCON DE PROVINCIA  
 DON ALVARO DE LUNA  
 FERIA DEL LIBRO  
 De venta en la Librería de E. LAS HERAS. Soria

### Publicaciones de EL AVISADOR NUMANTINO (7)

### Historia de las guerras de Numancia

POR DON SANTIAGO GOMEZ SANTA CRUZ

### Segunda guerra de Numancia 152 a 137 antes de Jesucristo

SUMARIO

Crueldades de Lúculo y Galba.—Viriato, numantinos y termenses contra tiranos y traidores.—Metelo el Macedónico no puede reducir a los arevacos y numantinos.—Derrotan siempre a Quinto Pompeyo Rufo y vengán las defecciones de Malia y Lancia.—Termina esta guerra, mediante un tratado de paz entre los beligerantes.  
 Sosegada la Celtiberia, no tanto por las armas de las legiones romanas, cuanto por la eficacia de la prudente política de Claudio Marcelo, y terminado el tiempo de su consulado, Roma envió a España de gobernadores a Lucio Licinio Lúculo y Sergio Sulpicio Galba.  
 Hombres funestos, por avaros, perjuros y crueles, colmaron la indignación de los españoles contra los romanos y fueron causa inmediata de las guerras de Viriato.  
 Pocos hechos refiere la Historia más vituperables que los realizados por Lúculo en Canca y por Galba en la Lusitania. Ambos pactaron con los españoles, quienes, confiados en la santidad de los tratados, depusieron las armas, y uno y otro aprovecharon la ocasión de verlos inermes para asesinarlos y apoderarse de sus bienes. Lúculo en Canca asesinó, de este modo tan cobarde y villano, a veinte mil céltiberos, otros veinte mil vendió como esclavos a las Galias, y Galba en la Lusitania sacrificó nueve mil.

Natural es que los españoles, atemorizados y débiles a causa de tan enormes pérdidas, se vieran obligados a soportar, por algún tiempo, la opresión de los tiranos, así como el que, en el ánimo de los oprimidos, fuera cada día mayor el anhelo de vengar tanta perfidia y de recobrar la independencia perdida.  
 Viriato, uno de los pocos españoles que en las orillas del Tajo logró escapar de la matanza de Galba, levantó el año 147 en armas contra los romanos a sus compatriotas ¡los lusitanos! ¡los luzones! Alguna razón hay para sospechar que fueron estos últimos.  
 Hicieron los numantinos causa común con Viriato, no así los belos ni los titios, los cuales pagaron su inexplicable defección con la vida de los cinco mil soldados que mandaron en auxilio del cónsul Vitelio.  
 No es fácil precisar en qué fecha ni de qué modo los numantinos secundaron el patriótico movimiento de Viriato. Únicamente se sabe que, el año 143, Roma confió a Metelo el Macedónico la empresa de reducir a los céltiberos y que el año 141 sólo Termes y Numancia habían resistido victoriosas el empuje de tan singular caudillo. (1)  
 Quien recuerde las hazañas de Metelo en Macedonia; quien tenga presente la entereza con que mantuvo siempre la disciplina en sus tropas, reconocerá que los hijos de Termes y Numancia, únicos ante quienes se quebró la estrella victoriosa de tan esclarecido

(1) Merecerá bien de España quien, a la luz que sobre las extraordinarias y buenas cualidades de este caudillo y sobre sus incomparables hazañas aportan los historiadores romanos, sume la que proyectaría un detenido estudio de las mismas.  
 El día que removiendo escombros de ruinas se conozca con certeza dónde estuvieron las ciudades y los lugares donde Viriato luchó y, por lo tanto, las marchas y maniobras realizadas con sus tropas, la figura militar y política de Viriato será una de las más admirables de España y su nombre figurará con honor a la cabeza de los más grandes caudillos que recuerda la Historia.  
 Se dificultará el alzarse sus victorias luchando principalmente en la Lusitania como se ha creído hasta ahora, o en el territorio poblado por los luzones, como no parece improbable. No se volverá a decir de él que fue pastor, en el sentido que se ha venido diciendo hasta hoy, sino en el de dueño de muchos ganados. Se rechazará para siempre, y de un modo absoluto, el calificativo de bandolero con que, casi sin excepción, han deprimido su personalidad los historiadores antiguos y modernos, y será para las nuevas generaciones lo que realmente fue: caudillo prudente, reflexivo, audaz, siempre victorioso y siempre hidalgo, que jamás persiguió otro fin que el nobilísimo de liberar a España de su yugo cruel, ni fue ni pudo ser un mercenario, primero, bandolero y después sin que jamás hiciera nada impropio del hombre más celoso del honor de su persona y de la dignidad de su Patria.  
 Se explica que los historiadores antiguos, por adular a la semidivinidad Roma, maltrataran a Viriato, cuyas victorias eran otras tantas derrotas vergonzosas para las legiones dominadoras del mundo, no repararan en medios y procuraran empujearle y aun denigrar la personalidad y las dotes militares y políticas de su invencible enemigo; pero que después de dos mil años se siga diciendo, en muchas, si no en todas las escuelas de España, que Viriato fue un pastor mercenario, primero, bandolero y capitán de forajidos después, es ineficaz, porque ni es verdad ni tan impredecible proceder puede tolerarlo el patriotismo.  
 Quien el día de su matrimonio sirva a sus invitados el banquete nupcial en valilla de oro, como lo hizo Viriato, según afirma Agriano, podrá ser rey o hacendado muy poderoso, pero no será jamás un apacentador de ovejas a sueldo.  
 Quien siempre trató, como Viriato, a sus vencidos con suma consideración y jamás permitió a sus soldados la devastación de las ciudades ni de los campos conquistados a los oprimidos de su patria, ni fue ni pudo ser un bandolero, sino que tuvo que ser un gran caudillo de tropas disciplinadas, de las que se hizo obedecer, amar y admirar por la bondad, la pericia y el valor con que siempre las llevó a la victoria.

caudillo, tuvieron que derrochar heroísmo, y que si los que nacimos en este pedazo de España, donde estuvieron las dos ciudades, hemos de dolernos de que la Historia no consigne las hazañas por ellos realizadas, el saber que "solos" consiguieron lo que ni Macedonia ni el resto de la Celtiberia pudo conseguir, es natural que sintamos legítimo orgullo por contar entre nuestros antepasados a los que sólo ese hecho les merece de justicia ser contados entre los ciudadanos más heroicos que recuerda la Historia.  
 El sucesor de Quinto Cecilio Metelo, en el gobierno de la España Citerior, fué Quinto Pompeyo Rufo, el *torcedor de pifano*, como despectivamente le llamaba Scipión por su oscuro nacimiento.  
 No ocultó el Macedónico la amargura que sentía al verse reemplazado por un hombre de origen tan poco envidiable y de tan escasa significación social como Pompeyo, y, enterado éste, como si le corriera prisa desautorizar con hechos las censuras que su nombramiento había motivado, inmediatamente acometió la empresa de someter a termenses y numantinos, a quienes Metelo no había logrado reducir.  
 Ocho mil eran los hombres con que contaban los numantinos; menos eran los de Termes, y a ruegos e instancias de los más reflexivos, aunque no de buen grado, convinieron en que tan escasas fuerzas difícilmente podrían sostenerse ante un enemigo que contaba con treinta mil infantes y dos mil caballos, y acordaron hacer proposiciones de paz al cónsul. Así lo afirma el historiador Diodoro Sículo.  
 Les impuso Pompeyo como condición la entrega de trescientos rehenes, nueve mil sacos, mil cueros, poner a su disposición ochocientos jinetes para su ejército y entregar todas las armas.  
 El honor de aquellos valientes se sintió herido ante la consideración de verse despojados de lo que constituye el más noble ornato de una nación viril. Las mujeres y los niños alzaron sus voces y a gritos decían que no tendrían por maridos ni reconocerían como padres a cuantos, por cobardía, entregaran sin lucha su espada y su lanza al enemigo. Corrían como alocaos por las calles de las dos ciudades lanzando cortados sollozos, clamores de angustia y aullidos trenéticos. No tardaron en enardecerse los numantinos y los termenses y, avergonzados todos de lo que creían flaqueza en su primera deliberación, determinaron contestar al cónsul que no entregarían sus armas, mientras, para defenderlas, quedara uno con vida.  
 Convencido Pompeyo de que sólo por la fuerza podría imponer a aquellos hombres la dominación romana, se dispuso a emplearla, y, amenazado, acampó frente a Numancia, donde hubo de concretarse a resistir las constantes escaramuzas con que Megara, caudillo de los numantinos, sorprendía sus destacamentos y llevaba la incertidum-

MARIANO DEL OLMO  
 Médico y Odontólogo  
 Plaza de Aguirre, núm. 1, pral SORIA  
 Los martes en "Almazán, calle de Palacio, núm. 5."  
**MENOS VENDE EL COMERCIANTE QUE MENOS ANUNCIA. ESTO ES AXIOMATICO**  
 Clínica y laboratorio Dental  
**Cuevas e hijo**  
 ODONTOLOGOS  
 Canalejas, 70  
 Sub-Inspector de Odontología  
 Consultas en Agreda el primer domingo de cada mes, Fonda Caserna. Los martes en Almazán, General Martínez Campos, 3 (estante quillo).  
**MARTIN BLAZQUEZ**  
 Magallanes, 28.—MADRID  
 Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, monumentos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de bronce pulimentado.  
**VICENTE ALVAREZ**  
 Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8.—SORIA  
 Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante  
**FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS**  
 superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA.  
 Antonio Martín Berrozo, hijo Sucesor de Bonifacio M. Ayro